ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	INFORME DE SUPERVISIÓN	El Valle del Cauca tiene Asamblea

Informe No. **FINAL**

De	DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO – ASESOR JURÍDICO Supervisor Contrato No. 02-12-037-2026
Nombre y CC Contratista	MICRONET S.A.S. NIT: 815.001.055-6
Asunto	Informe final Supervisión
Dependencia	Oficina Jurídica Asamblea Departamental del Valle del Cauca
Objeto Contractual	ADQUISICIÓN DE LICENCIA MICROSOFT HOME AND BUSNINESS PARA ONCE (11) EQUIPOS DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA
Fecha:	12 DE FEBRERO DE 2026

El presente Informe se expide como constancia del cumplimiento de las actividades pactadas en el contrato 02-12-037-2026, por lo que se concluye que estas corresponden al informe final, las cuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la Asamblea Departamental del Valle del Cauca.

CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	**% Cumplimiento Mes**
ADQUISICIÓN DE LICENCIA MICROSOFT HOME AND BUSNINESS PARA ON-CE (11) EQUIPOS DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LA ASAMBLEA DEPARTA-MENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	100%

A la presentación de este Informe de Supervisión, se verifica un Porcentaje acumulado de cumplimiento de las especificaciones contractuales correspondiente a:

100%

(100 / No. Meses del Contrato. El resultado debe multiplicarse por el No. Meses ejecutados a la fecha)

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

INFORME DE SUPERVISIÓN

El Valle del Cauca tiene Asamblea

Seguimiento Técnico del Contrato					
No.	Obligaciones Contractuales	Actividades Realizadas / Logros Alcanzados	Evidencia	Cumple	
				Sí	No
1	Adquisición de licencia Microsoft home and busniness para once (11) equipos de cómputo propiedad de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca	El contratista cumplió con la entrega de once (11) licencias Microsoft home and busniness para once (11) equipos de cómputo propiedad de la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, las cuales fueron entregadas con sus respectivos certificados con el fin de garantizar la correcta activación, legalidad y trazabilidad del licenciamiento adquirido por la entidad. Referencia (REF/34-300725)	https://drive.google.com/drive/folders/1lTjefEfBppW6lyBscn1Juul6tZRf1Eug?usp=sharing	X	

Seguimiento Administrativo	Cumple	
	Sí	NO
El Contratista cumplió con la utilización de formatos y documentos de acuerdo con lo establecido en los Manuales de Operación, Instructivos y Procedimientos establecidos por la Asamblea Departamental durante el periodo supervisado.	X	
La Señora YAZMIN ELIANA SALAZAR HERNANDEZ identificada con cédula de ciudadanía No. 1.114.818.257 y Tarjeta Profesional No. 167170-T, en su condición de Revisora Fiscal de MICRONET S.A.S identificada con NIT 815.001.055-6, certificó que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar durante los últimos (6) meses calendario, esto en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. El Contratista aportó la factura electrónica de venta No. 19802 por un valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARETA Y CINCO PESOS M/CTE ($13.227.445).	X	

La contratista hasta ahora no se encuentra vinculado a ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado. El Contratista no genera relación laboral alguna con la Asamblea Departamental del Valle del Cauca según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

Seguimiento Financiero y Contable			
Valor del Contrato	Valor Pagado	Valor Cuota	Saldo por Pagar
$13.227.445	$0	$13.227.445	$0

El Contratista MICRONET S.A.S. a la presentación del informe final de ejecución, evidencia el cumplimiento de las actividades específicas del contrato No. 02-12-037-2026 dentro del plazo señalado, por tal razón se autoriza el pago equivalente al producto, bien o servicio adquirido.

El presente informe se emite como requisito para el pago correspondiente al informe final del contrato No. 02-12-037-2026.

DAVID ALEXANDER CRUZ ARANGO
Supervisor

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

Nombre del Contratista: **MICRONET S.A.S**	**N.º del Contrato:** 02-12-037-2026
Entidad: ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	
Objeto del Contrato: ADQUISICIÓN DE LICENCIA MICROSOFT HOME AND BUSNINESS PARA ONCE (11) EQUIPOS DE CÓMPUTO PROPIEDAD DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA	
Supervisor: Andrés Galindo **CC**: 1018505298	**Periodo del Informe:** ENERO- 2026

<table>
<tr><th>No.</th><th>ACTIVIDADES ESPECIFICAS CONTRACTUALES</th><th>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Suministrar Licenciamiento OFICCE HOME AND BUSINESS ESD 2024</td><td>
El día 26 de enero de 2026 se realizó el envío de las licencias Microsoft Office Home and Business adquiridas por la entidad, a través de los correos electrónicos oficialmente autorizados.

El envío se efectuó a las siguientes direcciones electrónicas:

• presidenciaasamblea@valledelcauca.gov.co
• agalindo@valledelcauca.gov.co

En dicho envío se remitieron once (11) licencias correspondientes a Office Home and Business, cada una con su respectivo certificado, con el fin de garantizar la correcta activación, legalidad y trazabilidad del licenciamiento adquirido por la entidad.

La actividad se desarrolló de manera satisfactoria y conforme a lo establecido contractualmente.

<table>
<tr><th>CANT</th><th>DESCRIPCIÓN</th><th>REFERENCIA</th></tr>
<tr><td>11</td><td>Licencia Office Hogar y Empresas (Home and Business) 2024 ESD</td><td>(REF/34-300725)</td></tr>
</table>
Las licencias fueron facturadas por un valor total de $13.227.445, las cuales fueron remitidas a la entidad mediante la factura de cobro No. 19802.
</td></tr>
</table>

(De acuerdo a la cantidad de actividades se pueden insertar más filas al cuadro anterior)

MICRONET S.A.S - PRINCIPAL
NIT: 815,001,055-6 IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 4651 Tarifa Renta 0.55%

AV 5B NTE 24N 31 OF. 201 - CALI - VALLE DEL CAUCA

Teléfonos: 6022864644 6022864668 0 Celular: 3136159393

No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes

Actividad ICA: 4651 7.70 x mil - 4652 7.70 x mil - 9511 10.00 x mil - 4761 7.70 x mil

Cliente	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA - .		
Dirección	CL 9 8 60 EQQQQQSQ. EDIFICIO SAN LUIS		
Ciudad	CALI, VALLE DEL CAUCA	C.C. ó NIT	800,078,402-5
País	COLOMBIA	Zona	
Teléfono	26600000	Celular	3216472299
Vendedor	ROJAS CAICEDO JUAN PABLO	e-mail	presidenciaasamblea@valledelcauca.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº 19802

Fecha	02/02/2026 09:15:45 AM
Pago	Credito a 30 Días
Vence	04/03/2026

NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS. SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES EN CALI Y BOGOTA VALLE. VENTA PACTADA EN CALI VALLE REGLA DE TERRITORIALIDAD ART 343 ET, SI NO VA A CONSIGNAR LA RETENCION EN LA CIUDAD DE PALMIRA-CALI-BOGOTA-POPAYAN POR FAVOR ABSTENERSE DE REALIZAR RETEICA CTA CTE BANCO DE OCCIDENTE NO. 038082335, EFECTIVO EN OFICINA: FORMATO DE RECAUDO CONVENIO 13511, CORRESPONSAL - AVAL, EFECTY, GANE, CONVENIO NO. 12078, PSE: esto sobre las ventas IVA.HTTPS://WWW.AVALPAYCENTER.COM/WPS/PORTAL/PORTAL-DE-PAGOS/BUSCAR MICRONET. ENVIAR COPIA DE PAGO A MICRONET@MICRONETSAS.COM.CO

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	03030135	LICENCIA MICROSOFT OFFICE HOME AND BUSINESS 2024 ESD REF/34-201025 / 34-160126. SE ANEXA CERTIFICADO (2 HOJAS).	UNI	1,010,500.00	11.0	0.00	19.00	0.00	11,115,500.00

TOTAL LÍNEAS: 1

Despacho a	ASAMBLEA DEPARTAMENTA
Dirección	CL 9 8 60 EQQQQQS
Teléfono	26600000
Ciudad	CALI
Departamento	VALLE DEL CAUCA

Vr Base	%IVA	%IC	Vr Impuesto
11,115,500.00	19.00	0.00	2,111,945.00

SUBTOTAL	11,115,500.00
- Descuento	0.00
- Otros Descuentos	0.00
BASE GRAVABLE	11,115,500.00
+ IVA	2,111,945.00
+ Impuesto al Consumo	0.00
- Retefuente	0.00
- ICA Retenido	0.00
- IVA Retenido	0.00
+ Flete	0.00
TOTAL NETO	$ 13,227,445.00

Observaciones:

SON: TRECE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON 00/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA

Autorización Numeración de Facturación N° 18764102499546 de 03/12/2025 desde 19707 hasta 50000 con vigencia de 12 meses

https://micronetsas.com.co/ - micronet@micronetsas.com.co

CUFE:

0045ef850cb759f6750fa2cb743df91f5e4964149844618b3a42bf90c1a6ad63dc69e81f0c0826774fff696162467bb7

Aceptada y Recibido

Micronet®
SOLUCIONES CORPORATIVAS EN SISTEMAS
Micronet S.A.S / Nit: 815.001.055-6

Cel: 313 615 9393
Tels: 286 4668 - 286 4644
email: micronet@micronetsas.com.co
www.micronetsas.com.co

Servidores / Computadores Portatiles y de Escritorio / Video Proyectores / U.P.S. / Impresoras / Cableado Estructurado / Reparación / Mantenimiento
VENTA DE LICENCIA EDUCATIVAS Y CORPORATIVAS DE WINDOWS. OFFICE

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN

La suscrita, **YAZMIN ELIANA SALAZAR HERNANDEZ,** identificada con cedula ciudadanía No. **1.114.818.257** y Tarjeta Profesional No. **167170-T**, en mi condición de Revisora Fiscal de **MICRONET S.A.S** identificada con Nit **815.001.055-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Santiago de Cali,** certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar durante los últimos (6) meses calendario. Con respecto a los aportes al sistema de Salud, al ICBF y al Sena, por normatividad expresa, estamos exentos, ya que somos responsables de auto retención en Renta, según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 y el artículo 8 del Decreto 862 de 2013.

La presente se expide a los trece (13) días del mes de enero de 2026.

Firma Revisora Fiscal: _____

Firmado digitalmente por YAZMIN ELIANA SALAZAR HERNANDEZ

Nombre: **YAZMIN ELIANA SALAZAR HERNÁNDEZ**
Tarjeta Profesional: **167170-T**
Cargo: **REVISORA FISCAL**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141206021782

(415)7707212489984(8020) 000014120602178 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 1 5 0 0 1 0 5 5	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MICRONET S. A. S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
AV 5 B NORTE 24 N 31 OF 201

42. Correo electrónico micronet@micronetsas.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 2 2 8 6 4 6 6 8	3 1 3 6 1 5 9 3 9 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 5 1	1 9 9 7 0 7 1 6	4 6 5 2	1 9 9 7 0 7 1 6	9 5 1 1	4 7 4 1		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 | 1 0 | 1 4 | 4 2 | 4 8 | 5 2 | 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TRUJILLO BENITEZ DIEGO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 13-01-2026 08:18:32AM